



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 11 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 3961/2009 por el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales solicita designación de la Señorita Mariana Vanesa ANDINO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 269/09-D se le otorga licencia por maternidad, primer periodo, a la Señora Carolina BUSTOS, quien se desempeña en el Área de Decanato de la Facultad.

Que la señorita ANDINO está reemplazando a la señora BUSTOS, mientras dure la licencia citada anteriormente.

Que la Ordenanza 01/92-CD le otorga facultades al señor Decano para hacer uso de las disponibilidades **transitorias** para atender necesidades **temporarias**.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Designar con carácter de reemplazante, a la señorita Mariana Vanesa ANDINO (M.I. N° 29.056.909) en un cargo del Agrupamiento Administrativo Categoría 07 (Decreto 366/06) para cumplir funciones en el Área de Decanato de la Facultad, a partir del 7 de abril y mientras dure la licencia por maternidad de la señora Carolina BUSTOS.

ARTICULO 2° - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 378/09-D

MVT / pcg